

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "MEDIANET S.A."
CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las 16h30 del día miércoles 27 de febrero de 2019, en el local ubicado en las calles Pedro Carbo No. 613 entre Laguna y Aguirre, edificio Vignola, Torre Norte, se reúnen los accionistas de MEDIANET S.A., a saber: el BANCO BOLIVARIANO C.A., legalmente representado por el doctor Enrique Valle Andrade, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SETECIENTAS CINCUENTA MIL (750.000) acciones, con derecho a igual número de votos; el BANCO INTERNACIONAL S.A., legalmente representado por la abogada Camila Peña Arellano, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SETECIENTAS CINCUENTA MIL (750.000) acciones, con derecho a igual número de votos; y, el BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, legalmente representado por el doctor Jorge Alvarado Carreza, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de SETECIENTAS CINCUENTA MIL (750.000) acciones, con derecho a igual número de votos. Se encuentra también presente el señor Bolívar Maquillón García, Gerente General de la compañía.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2'250.000,00), íntegramente pagado y dividido en DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (2'250.000) acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están asimismo unánimemente de acuerdo en tratar:

- PRIMERO: Conocer los informes de la Auditora Externa y de los Comisarios de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2018;
- SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018;
- TERCERO: Conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2018, puestos a su consideración por el Directorio de la compañía;
- CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas; y,
- QUINTO: Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía, así como a la firma que se encargará de la auditoría externa de la compañía.

Ante la ausencia del titular, los asistentes designan al doctor Enrique Valle Andrade para que presida la sesión. Actúa como Secretario de la misma el señor Bolívar Maquilón García, Gerente General de la compañía.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado con los accionistas asistentes, el número de acciones representadas y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, elabora dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de MEDIANET S.A. el detalle de acciones y de votos antes señalado. Así, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Para conocer el primer punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura de los informes que han presentado la Auditoría Externa y el Comisario de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018. Luego de la moción presentada por el doctor Enrique Valle Andrade de que los informes leídos sean dados por tratados y conocidos, y de las deliberaciones correspondientes, los informes en cuestión son dados por tratados y conocidos.

Inmediatamente, como segundo punto del orden del día, y para conocer los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, el Secretario de la sesión toma la palabra y manifiesta que, por resolución del Directorio adoptada en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2019, presenta la copia certificada del acta de la sesión de dicho organismo, en la que se conoció el informe del Gerente General que el Directorio acogió e hizo suyo. Luego de la lectura del informe del Gerente General, que como ha quedado indicado, el Directorio acogió e hizo suyo, y de la moción presentada por el doctor Enrique Valle Andrade de que estos sean aprobados, se pasó a deliberar sobre ellos, luego de lo cual dichos informes fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2018, puestos a consideración de esta Junta por el Directorio de la compañía. Luego del análisis de estos, y con la moción a favor de su aprobación presentada por el doctor Enrique Valle Andrade, la Junta General los aprobó por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, el destino a darse a las utilidades de la compañía. Al respecto el señor Gerente General hace saber a los asistentes que la propuesta de destino de utilidades hecha por él al Directorio de la compañía es que se incrementen el aporte de los accionistas para futuras capitalizaciones, sugerencia que es recogida en la moción que el doctor Enrique Valle Andrade presenta para aprobación de la sala. Luego de lo dicho y de deliberarse sobre el particular, los asistentes resuelven por unanimidad que dichas utilidades sean destinadas a aportes para futuras capitalizaciones.

Para tratar el quinto punto del orden del día toma la palabra el Secretario de la sesión, quien señala que debe proceder a designarse Comisarios Principal y Subrogante de la compañía por el ejercicio

económico 2019, debiendo designarse adicionalmente a la firma que se encargará de realizar la auditoría externa de la compañía. Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía quien menciona que, para el cargo de Comisario Principal, sea reelegido el señor Diego Armando Perugachi Macas, y que como auditora externa se reeleja a la compañía BDO. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió reelegir al señor Diego Armando Perugachi, como Comisario Principal de la compañía, dejándose para una siguiente oportunidad la designación del Comisario Subrogante. De igual forma, la Junta General de Accionistas reelejó a la firma BDO como auditora externa de la compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, la que, una vez reinstalada la junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad, ordenándose que se incorporen al expediente de esta sesión una copia de esta acta, la lista de asistentes y en general todos los documentos que en ella se han conocido. Se declara concluida la sesión y se la levanta a las 17h30 del mismo día.


ENRIQUE VALLE ANDRADE
Presidente Ad-Hoc de la sesión

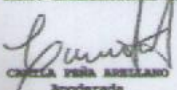

BOLÍVAR MAGALLÁN GARCÍA
Gerente General-Secretario de la sesión

Los accionistas:

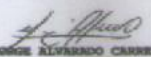
p. BANCO SOLIVERIANO S.A.


ENRIQUE VALLE ANDRADE
Apostado

p. BANCO INTERNACIONAL S.A.


CECILIA PEÑA ARELLANO
Apostada

p. BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUCTIBANCO


JORGE ALVARADO CARRERA
Apostado